



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

6372

Aprobación inicial del Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes edificatorios de la parcela sita en la C/ Terrol·la, núm. 1, Jesús

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu en sesión de fecha 30 de mayo de 2018 ha acordado la aprobación inicial del Estudio de Detalle promovido por por las sociedades HAC6 SL y Promociones Feixa Alondra SL para la ordenación de volúmenes edificatorios de la parcela sita en la C/ Terrol·la, núm. 1, Jesús, el cual queda sometido a información pública por plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOIB; a lo largo de este plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias del Departamento municipal de obras sito en C/ Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas así como en la web municipal www.santaetulalia.net.

Santa Eulària des Riu, a 11 de junio de 2018

El Alcalde

Vicente Marí Torres

